

CONCURSO ABIERTO 1 MINUTO 1 DERECHO

Cierre: 30 de octubre



BASES: CONCURSO 1 MINUTO 1 DERECHO

Categoría Cine

EN QUÉ CONSISTE

El concurso se enmarca en las actividades del 9° Tenemos Que Ver – Festival Internacional de Cine y Derechos Humanos de Uruguay, que busca reflexionar y debatir en torno a los DDHH.

El concurso busca promover la participación de realizadores audiovisuales y estudiantes de cine en la generación de contenidos que denuncian la vulneración o exigen la defensa de un Derecho Humano, aportando a la construcción de una sociedad comprometida desde su quehacer artístico.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR

Pueden participar estudiantes de cine y comunicación y/o personas de cualquier edad vinculadas al área audiovisual en general.

QUÉ PRESENTAR

Se podrán presentar cortometrajes de **un minuto** de duración realizados en cualquier género (ficción, documental, animación y experimental) que tengan como tema central un Derecho Humano.

Las obras audiovisuales deberán ser enviadas en formato MP4, H264 o .MOV.

CÓMO PARTICIPAR

La convocatoria estará abierta desde el 15 de junio **hasta el viernes 30 de octubre a las 23.59**. No se aceptarán obras recibidas después de las 00 horas. El envío de las obras vía formulario implica la aceptación de los términos de la presente convocatoria.

Para inscribirse deben completar el [formulario de inscripción](#) previa subida del cortometraje a alguna plataforma de alojamiento de videos, como ser youtube, vimeo, etc. Pueden subirlo con contraseña para que no sea difundido previo al Festival.

SELECCIÓN

El jurado estará integrado por profesionales vinculados al cine y a los DDHH, con experiencia en educación. Los jurados serán publicados en la web de Tenemos Que Ver.

Se realizará una pre-selección de hasta cinco obras por categoría, que serán anunciadas en la Ceremonia de Apertura del 9° Tenemos Que Ver que se llevará a cabo el **jueves 12 de noviembre** en la Sala Zitarrosa.

Durante la semana del Festival se realizará una proyección exclusiva de todos los pre-seleccionados del Concurso Nacional de Cortometrajes de 1 Minuto 1 Derecho donde se les entregará un certificado y se compartirá un espacio

CONCURSO ABIERTO 1 MINUTO 1 DERECHO

Cierre: 30 de octubre



para el intercambio de la experiencia. Los cortos que son parte de la selección podrán ser incluidos dentro de la programación de Tenemos Que Ver previo a alguna de las funciones.

Los premios de cada categoría serán entregados en la Ceremonia de Clausura del 9° Tenemos Que Ver a celebrarse el **jueves 19 de noviembre** en la Sala Zitarrosa, los fallos del jurado también serán publicados en la web del Festival www.tenemosquever.org.uy y en las redes sociales.

Las realización de instancias presenciales estará sujeta a la política sanitaria vigente durante la realización del festival.

PREMIOS

El premio será otorgado por la empresa SIN SOL de servicios audiovisuales en apoyo a Tenemos Que Ver. Consiste en el préstamo de equipos de cámara y grip para uno o dos días de filmación según se detalla en cada opción y premio (detalles al final de las bases).

El ganador deberá incluir en los créditos de la obra realizada con el premio: "Obra realizada con el premio de Tenemos Que Ver por el Concurso Nacional de Cortometrajes 1 Minuto 1 Derecho 2020 con apoyo de SIN SOL junto a los logos.

DERECHOS DE OBRA

Los cortometrajes seleccionados quedarán a disposición de Tenemos Que Ver para realizar proyecciones de formación en CINE y DERECHOS HUMANOS, así como para ser proyectados durante la edición 2021 y en actividades que realice el Festival.

ACEPTACIÓN

El hecho de inscribirse al Concurso implica la aceptación de las Bases y la autorización del uso de las imágenes (tanto del video como la del realizador/a) como herramientas de difusión y comunicación para futuras acciones.

POR CUALQUIER DUDA O CONSULTA ESCRIBIR A participar@tenemosquever.org.uy

CONCURRO ABIERTO 1 MINUTO 1 DERECHO

Cierre: 30 de octubre



Detalles del PREMIO 1 minuto 1 derecho categoría Cine:

SIN SOL

1) El premio SIN SOL consiste en UNA de estas dos opciones:

OPCIÓN 1: Equipo de cámara para 1 día de filmación, según se detalla:	OPCIÓN 2: Equipo de cámara para 2 días de filmación consecutivos, según se detalla:
<ul style="list-style-type: none">● Cámara Sony FS7<ul style="list-style-type: none">○ Accesorios FS7○ Metabones Speedbooster Ultra● Kit Follow Focus Tilta● Kit lentes Nikkor AIS Custom Cine montura EF.<ul style="list-style-type: none">○ 24mm f2○ 35mm f1.4○ 50mm f1.2○ 85mm f1.4○ 105mm f1.8○ 135mm f2● Kit Follow Focus Tilta● Kit de tripodes Satchler Ace XL	<ul style="list-style-type: none">● Cámara Sony FS5<ul style="list-style-type: none">○ Accesorios FS5○ Metabones Speedbooster Ultra○ Micrófono Rode NTG-2● Kit Lentes Canon Zoom L<ul style="list-style-type: none">○ 24-70mm f2.8L II○ 70-200mm f2.8L● Tripode Satchler ACE XL

Para hacer efectivo el uso de dicho equipamiento el participante deberá:

- El premio podrá ser suplantado por equipamiento similar en caso de hacerse uso durante los meses de temporada alta audiovisual. (*)
- Realizar una prueba de cámara antes de retirar.
- Llevar a cabo la filmación en un plazo no mayor a un año de haber sido premiado.
- No debe ser un proyecto comercial o que genere ganancia económica directa.
- El ganador deberá incluir el LOGO de Sin Sol en los créditos.

(*) Esto significa que el proyecto no tendría prioridad en la reserva de equipos, de todas maneras se asegura la proveeduría de equipamiento suficiente para el rodaje.

Incluye:

- Seguro de los equipos a nivel nacional (en caso de uso el usuario debe de hacerse cargo del deducible)
- Bonificación de descuento especial por pago rápido en equipos complementarios a los listados en el premio.